

Escrito por Isaías Orozco Gómez

Domingo, 22 de Septiembre de 2019 18:58



Isaías Orozco Gómez.

Finalmente, el jueves 19 del mes en curso, se abrogó la otrora muy controvertida reforma educativa impuesta por la administración del presidente de los Estados Unidos Mexicanos (EUM), Enrique Peña Nieto, con la complacencia y el silencio de los partidos que firmaron el “Pacto por México”. Reforma educativa, que tuvo como principal característica: el de ser punitiva (relativa al castigo), cuyas evaluaciones decidían la permanencia o no de los trabajadores de la educación en el servicio docente.

Los legisladores de la Comisión de Educación del Congreso de la Unión aprobaron con 22 votos a favor y 7 en contra los dictámenes –entre otros– que garantizan la participación de los sindicatos magisteriales [SNTE-CNTE] en la asignación de plazas y en las promociones de maestros (Claudia Salazar y Martha Martínez /Reforma /El Diario de Chihuahua).

Por supuesto, que la reacción de los diputados de las fracciones ¿o facciones? del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, hoy por hoy, opositores al Presidente de la República y a MORENA, no se hizo esperar: pues rechazaron el contenido aprobado y anunciaron impugnaciones “por violaciones” de procedimientos y de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).

Y, lógicamente, los del bloque priandmc, están en todo su derecho para protestar eso y más. Aun cuando los mismos aprobaron sumisamente con su firma las reformas estructurales propuestas e impuestas por el penosamente célebre expresidente Enrique Peña Nieto. Siendo la de mayor rechazo por el magisterio y por la población toda: la EDUCATIVA.

Cómo no protestaron, ya no digamos, en contra de lo negativo de las reformas, revoluciones y modernizaciones educativas de los mandatarios en turno, sino en contra de la POLÍTICA EDUCATIVA en los hechos, implantada por los dos líderes históricamente más negativos del SNTE: Carlos Jonguitud Barrios y Elva Esther Gordillo Morales, ambos catalogados como caciques de la educación pública. Y lo más grave y reprochable, tolerados e impulsados por los presidentes del PRI y del PAN en turno.

Jamás hicieron ni han hecho un pronunciamiento formal, exigiendo la debida atención, eficaz, eficiente, suficiente y oportuna de la salud, alimentación, vivienda digna (con agua, luz y drenaje), vestido, calzado, recreación, espacios deportivos..., que directa y vitalmente, inciden integralmente en la escolaridad de los niños, adolescentes y jóvenes; en sus estudios, en sus procesos de enseñanza-aprendizaje, en su estado de ánimo, en sus deseos de “ser alguien”.

¿Acaso, alguna vez protestaron ante la represión y trato humillante de los estudiantes de las Escuelas Normales Rurales, como el caso concreto de los 43 alumnos de la Escuela Normal de Ayotzinapa? O el más reciente, aquí en la ciudad de Chihuahua, en que fueron reprimidas, y tres de sus estudiantes detenidas, de la Escuela Normal Rural de Saucillo.

Persiste en la mente de la ciudadanía, el silencio cómplice que ustedes guardaron, cuando la masacre de estudiantes y población en general, el 2 de octubre de 1968 y el 10 de junio de 1971.

En relación al apoyo financiero que el Estado Mexicano está obligado constitucionalmente a dar a todo el Sistema Educativo Nacional, ustedes, las cúpulas dirigentes del PRI, del PAN, del PRD y paleros, hasta ahorita, no han dado ninguna muestra de atender la recomendación de la ONU-Unesco, en cuanto a que el mínimo porcentaje del PIB, que debe asignarse a la educación debe ser del 8 por ciento (ocho por ciento). Y por lo que hace al rubro de la investigación científica y tecnológica, es tiempo, que no se ha llegado ni al 2.5 por ciento de la partida hacendaria o del PIB que debe destinarse para tal efecto.

Por otra parte, el problema económico-financiero de las universidades públicas del país, que se ha agudizado, no es de ahora. Se vino generando con la poca o nula respuesta dada por los gobiernos prianistas, fundamentalmente.

Luego, en ese mismo tenor, y ante su sorpresiva GRAN PREOCUPACIÓN POR LA EDUCACIÓN de las NUEVAS GENERACIONES de México, no se sabe de algún reclamo de ustedes ante la imposición de planes y programas de estudio aquí en México y otros países, por parte de la OCDE (Organización para la cooperación y desarrollo económico), atendiendo los intereses NEOLIBERAL-GLOBALIZADORES del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo.

Escrito por Isaías Orozco Gómez

Domingo, 22 de Septiembre de 2019 18:58

Por lo demás, se supone que ustedes como “legisladores” están empapados de los contenidos de la CPEUM, especialmente en el caso que nos ocupa: el Artículo 3º y 4º.

Hoy se recuerda el asalto al cuartel de Madera, en el año de 1965. Y habrá que preguntarse: ¿Qué pensarían, y cómo actuarían el profesor normalista y médico Pablo Gómez, así como el entregado profesor rural Arturo Gámiz, de la represión y encarcelamiento que acaban de sufrir las maestras recién egresadas de la Escuela Normal Rural de Saucillo, Chihuahua?